



VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2025.

INVITACIÓN N° 1291/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó invitar a Ud., a la sesión que realizará el **día martes 19 de agosto de 2025, a las 15:00 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara, Valparaíso**, para concluir el análisis de los problemas resultantes de la implementación de la resolución 5042 del SAG, que afecta a los importadores y exportadores de bulbos y flores.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **GLORIA NAVEILLÁN ARRIAGADA**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

- AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE IMPORTADORES DE BULBOS Y FLORICULTORES DE CHILE, DON MATÍAS JOFRÉ I.  
[mji@sbtr.cl](mailto:mji@sbtr.cl)

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B8CFFAB0F182B968